



## La Ministra de Vivienda firma ocho convenios para impulsar la aplicación de la Ley del Suelo y del Código Técnico de la Edificación

- El Consejo General de los Colegios de Arquitectos y el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España recibirán 240.000 euros para organizar cursos y actividades de formación
- El Colegio Oficial de Geólogos realizará una guía sobre los mapas de riesgos naturales en España que, según la nueva Ley del Suelo, es obligatorio realizar en las actuaciones de urbanización
- El ejercicio pasado más de 16.000 profesionales participaron en cursos, jornadas y seminarios

5 de diciembre de 2007.- La ministra de Vivienda, Carme Chacón, ha firmado esta tarde con ocho organizaciones representativas del sector varios convenios para difundir entre los profesionales el Código Técnico de la Edificación (CTE) y la ley del Suelo, impulsando así la aplicación de ambas normativas. En concreto, siete de los convenios se enmarcan en las líneas de actuación fijadas en el Plan estratégico para la difusión y formación del CTE. Esta norma da respuesta a la demanda social de mayor calidad y garantía en la edificación, potenciando la eficiencia energética y el uso de las energías renovables e incentivando la competitividad y productividad de las empresas dedicadas a la edificación.

El Ministerio de Vivienda como impulsor y responsable de los objetivos de calidad, seguridad, habitabilidad y sostenibilidad del código quiere, mediante este tipo de convenios, sumar los esfuerzos de los diferentes colectivos en el necesario conocimiento y puesta al día del nuevo marco normativo. En esa línea de actuación, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España recibirán 120.000 euros cada uno de ellos para la organización de cursos de formación y seminarios.



Asimismo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales recibirá la misma cantidad que el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (60.000 euros) para la realización de cursos de formación sobre el CTE.

Además de estos acuerdos, se han firmado también convenios con el Consejo General de Colegios Oficiales de Decoradores y Diseñadores de Interior (39.000 euros) con la finalidad de que difundan entre sus asociados las normas del Código Técnico de la Edificación en materias como los requisitos de seguridad que deben cumplir los materiales de decoración ante eventualidades como, por ejemplo, los incendios. Esa misma línea de actuación de difusión y formación es el objetivo de los convenios firmados con la Confederación Española de Empresarios de la Madera (15.000 euros) y la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (42.750 euros). En las actividades desarrolladas el año pasado, con ese mismo objetivo, participaron más de 16.000 profesionales en cursos que representaron más de 1.600 horas de formación.

### **Mapa de riesgos naturales en España**

Por otra parte, en el acto de esta tarde se ha firmado también un convenio con el Colegio Oficial de Geólogos para la realización de una guía metodológica de elaboración de mapas de riesgos naturales en España. La elaboración de estos mapas es uno de los instrumentos que fija la Ley de Suelo para evitar que en el futuro se sigan urbanizando suelos en zonas que podrían sufrir inundaciones o en las que se pueda detectar la existencia de otros riesgos naturales. Según esta norma, en vigor desde el pasado 1 de julio, los informes de sostenibilidad ambiental imprescindibles para cualquier actuación de urbanización, deben incluir un mapa de riesgos naturales. El ministerio se ha comprometido a aportar, a través del convenio, 121.000 euros para la elaboración de la guía metodológica sobre los factores a tener en cuenta para elaborar los mapas de riesgos naturales.

Al término del acto, la Ministra agradeció a los representantes de todos los colectivos su trabajo y colaboración. "Sois cómplices necesarios de mi trabajo y del de mi equipo. Todo lo que estamos haciendo no iría más allá del papel si no fuera por el trabajo y el tesón con que me consta que estáis ayudando para difundir esas normas", afirmó Chacón.